



MARIA CARMEN CANO DELGADO (1 de 1)  
2ª TENIENTE DE ALCALDE  
Fecha Firma: 10/04/2024  
HASH: 2fecece0f31fb562521.517a18255326f

**DOÑA MARIA CARMEN CANO DELGADO, TENIENTE DE ALCALDESA, DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS.**

**HAGO SABER:** Que he dictado Decreto 2024-0459 de 10 de abril de 2024, en relación a la declaración y contratación como personal laboral fijo del aspirante declarado aprobado por el Tribunal calificador del proceso de selección para la provisión de una plaza de Oficial de 3ª Mantenimiento, Grupo C, Subgrupo C-2, Nivel CD 14, que se encuentra vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache e incluida en la oferta pública de empleo correspondiente al ejercicio 2020) y cuya parte dispositiva es la siguiente:

PRIMERO.- Declarar a don Marco Antonio Parra Álvarez, con N.I.F. \*\*\*0170\*\*, personal laboral fijo de este ayuntamiento, tras la superación del proceso selectivo convocado para la provisión de una plaza de Oficial de 3ª Mantenimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Base Novena de la Convocatoria y con el acta Final del Tribunal Calificador.

SEGUNDO.- Formalizar contratación con don Marco Antonio Parra Álvarez, como personal laboral fijo de este ayuntamiento en una plaza de Oficial de 3ª Mantenimiento, Grupo C2, de la Plantilla de Personal Laboral Fijo de este ayuntamiento.

TERCERO.- Insertar anuncio de la parte resolutive del presente Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y sede electrónica de este ayuntamiento.

CUARTO.- Notificar el presente Decreto al interesado, con indicación de los recursos a que haya lugar.

Lo que se hace público para general conocimiento, en San Juan de Aznalfarache, a la fecha de la firma digital

LA TENIENTE DE ALCALDESA  
DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS,



Cód. Validación: AH6NWLTyEE79N33HC2MTZ3F6  
Verificación: <https://sanjuandeaznalfarache.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1